Instituto de la
Educación Básica del
Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUÁNDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÙMERO IA-917042984-E2-2018 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA TRABAJADORES ESTATALES ACTIVOS Y JUBILADOS DEL IEBEM

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo la 1:00 pm. del día 25 de junio de 2018 en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en calle Nueva China, S/N colonia Lomas de Cortés, Código Postal 62240, se reunieron los Servidores Públicos y Licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA-917042984-E2-2018 referente a la contratación de la Póliza Colectiva de Seguro de Vida Institucional para Trabajadores Estatales Activos y Jubilados del IEBEM. El acto es presidido por la Lic. Katery Isamara Castillo Urióstegui, Directora de Administración del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (en adelante el IEBEM).

Derivado de lo anterior, en esta Acta de Fallo se hace constar lo siguiente:

Primero.-De conformidad con el Artículo 47 fracción II y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos, (en adelante "la Ley"), se emitieron las invitaciones mediante oficios número DA/1050 Bis, 1051 Bis, 1052 Bis/2018, todas de fecha 20 de junio del presente año, a las siguientes empresas:

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.
SEGUROS DE VIDA SURA MÈXICO, S.A. DE C.V.

Con base a lo dispuesto por los numerales 6 y 20 de las Bases de la presente Invitación, con fecha 25 de junio se llevó a cabo la apertura de proposiciones de los sobres que contienen la documentación administrativa, la propuesta técnica y la propuesta económica del presente Concurso.

Los representantes de los Licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hacen entrega de los documentos identificados como **Anexo 2** de las Bases, mediante el cual presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las Bases y en el artículo 35 fracción I del Reglamento, por lo que en el momento oportuno y únicamente al Licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente conforme a lo siguiente:

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.; Acredita su personalidad jurídica mediante escrito de fecha 20 de junio de 2018 signado por el **LIC. LUIS ENRIQUE SANCHEZ TAPIA,** Representante Legal de la misma.

SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.; Acredita su personalidad jurídica mediante escrito de fecha 20 de junio de 2018 signado por el **C. RAFAEL SIMENTAL RIVERA,** Representante Legal de la misma.

Una vez acreditada la personalidad, se procedió a la entrega de las propuestas técnicas y económicas por escrito, en sobres o paquetes cerrados de los siguientes Licitantes:

No.	Licitante que presenta la proposición en este acto
1.-	**THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.**
2.-	**SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO , S.A. DE C.V.**

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No	Documento Solicitado	Anexo	Referencia de la convocatoria	1.-THONA SEGUROS, S.A. DE C.V. Presenta	2.- SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO , S.A. DE C.V. Presenta	3.- NO SE PRESENTA Presenta
	ANEXOS					
1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los Licitantes deberán entregar por separado del sobre que contiene las propuestas técnica y económica; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes, en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:	**2**	Punto 14	**SI**	**SI**	**NO**
	PROPUESTA TECNICA (SOBRE A)	**DOCUMENTOS**	**PUNTO 16.2.**			
2	Propuesta técnica detallada del servicio que se oferta conforme al **ANEXO TECNICO 1 y ANEXO TECNICO 1.A** y de acuerdo al punto **10.1** de la convocatoria, señalando con claridad las especificaciones que integran su oferta.		Punto 16.2 inciso A)	**SI**	**SI**	**NO**
3	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.		Punto 16.2 inciso B)	**SI**	**SI**	**NO**
4	Carta compromiso original en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 40 fracción XVI, artículos 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.		Punto 16.2 inciso C)	**SI**	**SI**	**NO**
5	Carta compromiso original bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el Licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente Invitación.		Punto 16.2 inciso D)	**SI**	**SI**	**NO**
6	Carta compromiso en papel membretado del Licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios		Punto 16.2			

	conforme a lo que establece el punto **10 y 11** de las Bases, y al **ANEXO TÉCNICO 1 y ANEXO TÉCNICO 1.A**, en caso de resultar adjudicado, y queda obligado a responder por la calidad del servicio, así como de cualquier otra responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.		inciso E)	**SI**	**SI**	**NO**
7	Carta original en papel membretado del Licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos , así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.		Punto 16.2 inciso F)	**SI**	**SI**	**NO**
8	Escrito con firma autógrafa del que suscribe el Anexo 2, en papel membretado o con sello del Licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con una adecuada capacidad de retención de riesgos de acuerdo con los seguros que oferte, y que cuenta con la infraestructura, mecanismos e instrumentos suficientes para los seguros objeto de la Invitaciòn conforme al punto **10.1** y el **ANEXO TÉCNICO 1 y ANEXO TÉCNICO 1.A.**		Punto 16.2 inciso G)	**SI**	**SI**	**NO**
9	Para el caso de proposiciones conjuntas, presentar el convenio respectivo conforme al punto número 8.4, en el caso de que no aplique presentar carta en papel membretado del Licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no presentan propuestas en conjunto.		Punto 16.2 inciso H)	**SI**	**SI**	**NO**
10	Presentar Currículum Vitae de la empresa Licitante, en el que se indique la relación de sus principales clientes y los contratos más representativos que ha celebrado, ya sea con iniciativa privada o con Instituciones de Gobierno.		Punto 16.2 inciso I)	**SI**	**SI**	**NO**
11	Escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que mantendrá la oferta y estará vigente 60 días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.		Punto 16.2 inciso J)	**SI**	**SI**	**NO**
12	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales. El Licitante deberá presentar opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el Sistema de Administración Tributaria, el cual debe de estar vigente.		Punto 16.2 inciso K)	**SI**	**SI**	**NO**
13	Carta compromiso en papel membretado del Licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio por adquirir, cuente por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, como lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.		Punto 16.2 inciso L)	**SI**	**SI**	**NO**

14	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, presentando original y copia legible y completa del último pago de las cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social, para comprobar que se encuentre al corriente de sus pagos de obligaciones de seguridad social, el cual debe de ser emitido en forma positiva.		Punto 16.2 inciso M)	**SI**	**NO**	**NO**
15	Carta en papel membretado firmada y sellada por el Licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12. Conforme al **ANEXO TÉCNICO 1 y ANEXO TÉCNICO 1.A** de las presentes bases, especificando sus características y vigencia de la misma.		Punto 16.2 inciso N)	**SI**	**NO**	**NO**
16	En su caso, manifestación del Licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto Legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; en el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, presentar carta en papel membretado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con personas físicas discapacitadas.		Punto 16.2 inciso O)	**SI**	**NO**	**NO**
17	El Licitante para efectos de la prestación del servicio y al no aplicar normas oficiales mexicanas (NOM) o normas mexicanas (NMX) para este tipo de servicio, deberá presentar copia legible de la autorización vigente emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar los ramos objeto de esta licitación. Así como la Certificación emitidita por la Comisión de Seguros y Fianzas con una vigencia no mayor a 6 meses.		Punto 16.2 inciso P)	**SI**	**NO**	**NO**
18	Documento debidamente firmado por el representante legal de la empresa Licitante en toda y cada una de sus hojas, que contenga los indicadores regulatorios de su representada emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas en los cuales a partir Septiembre de 2017 deben de ser iguales o mayores a 1.		Punto 16.2 inciso Q)	**SI**	**NO**	**NO**
19	Escrito original elaborado en papel membretado, Escrito original elaborado en papel membretado, firmado por el representante del Licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con una certificación vigente para el proceso de pago de reclamaciones en el ramo de vida, incluyendo original o copia certificada y copia simple de este pudiendo ser el certificado ISO 9001 o similar que especifique la certificación del proceso de pago de siniestros.		Punto 16.3. inciso R)	**SI**	**NO**	**NO**

20	Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción: Bajo protesta de decir verdad garantizo la confidencialidad de los datos proporcionados por la Contratante, de la información en todo el proceso, así como de la información para la ejecución del servicio.		Punto 16.2 Inciso S)	**SI**	**SI**	**NO**
21	El Licitante presentará la declaración fiscal anual del ejercicio 2016, 2017 y de enero a abril de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Así como presentar original o copia certificada y copia simple, estados financieros dictaminados por Contador Público Certificado para tal efecto, al 31 de diciembre de 2016, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción, esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.		Punto 16.2 inciso T)	**SI**	**NO**	**NO**
22	Presentar el **Anexo 10**, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).		Punto 16.2 inciso U)	**SI**	**SI**	**NO**
	Propuesta económica					
23	Propuesta Económica de los bienes que se oferta.		Punto 17	**SI**	**NO**	**NO**

Acto seguido, se procede a dar lectura al importe total de la única propuesta económica presentada, misma que a continuación se detalla:

PROPUESTA ECONOMICA DE:

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.

	DESCRIPCIÒN	PRIMA MENSUAL	PRECIO POR PÓLIZA (POR LA VIGENCIA)
1	Póliza de Seguro de Vida Institucional para trabajadores activos Estatales.	$ 113,371.14	$ 340,113.41
2	Póliza de Seguro de Vida Institucional para trabajadores jubilados Estatales	$ 236,252.11	$ 708,756.33
3	Servidores Públicos Estatales del Programa de Inglés	$ 252,870.19	$ 758,610.58
		SUBTOTAL	$ 1,807,480.32
		GASTOS	$ 0
		TOTAL	$ 1,807,480.32

(Un millón ochocientos siete mil cuatrocientos ochenta pesos 32/100 m.n.)

Segundo.-Derivado de lo anterior se hace constar que solo dos Licitantes se presentan al acto de apertura de proposiciones y se observa que la Empresa **SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.** no presenta su propuesta económica así como los anexos **M, N, O, P, Q** ni el **R**, por lo anterior expuesto y conforme a lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley; derivado del presente Concurso no se cuenta con tres propuestas económicas susceptibles de ser analizadas.

Tercero.-Por lo anteriormente expuesto y toda vez que sólo se presentaron dos propuestas; en este acto se declara desierto el presente Concurso.

No habiendo más que constatar siendo las 11:40 horas del mismo día se cierra la presente Acta firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IEBEM:

Nombre y cargo	Firma
LIC. KATERY ISAMARA CASTILLO URIÓSTEGUI DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
M. EN D. JUAN CARLOS MORALES FIGUEROA TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA	

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Nombre y cargo	Firma
LIC. CLAUDIA LOYO NAVA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

POR LA COMISARÍA DEL IEBEM:

Nombre y cargo	Firma
L.A.I. ARTURO BERRIO MARÍN SUPLETE DEL COMISARIO PÚBLICO DEL IEBEM	

LOS LICITANTES.

Nombre y cargo	Firma
Jose Enrique Lopez Lira	
Wendy Lorena Martinez Sánchez	

----------FIN---DEL---ACTA----------

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LECTURA DE FALLO, DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA-917042984-E2-2018 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA TRABAJADORES ESTATALES ACTIVOS Y JUBILADOS DEL IEBEM